

---

Un juez de EEUU permite a Melania Trump proseguir su demanda contra un blog

27/01/2017



Según figura en documentos judiciales del caso, a los que tuvo acceso Efe, el magistrado Sharon Burrell de la corte del condado de Montgomery (Maryland) rechazó hoy durante una audiencia una petición interpuesta el viernes por los abogados de Tarpley, que pedían la desestimación del caso.

En septiembre, Melania Trump demandó al bloguero y al diario británico "The Daily Mail" por difundir informaciones falsas.

Los artículos del diario y el blog afirmaban que Melania Trump trabajó durante la década de 1990 como "chica de compañía" ("escort") para clientes poderosos, y cuestionaron la biografía y la carrera como modelo de Melania Trump, de origen esloveno y casada con el republicano desde 2005.

Los dos medios de comunicación posteriormente se retractaron y emitieron una disculpa por la información publicada.